



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *septiembre* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal de la Dirección General de Arquitectura y Servicios;

OFICIAL: en reemplazo de la señorita Marcela María Colombres que renunció a la actual escribiente, señorita CAROLINA FABIANA AGUIERRES.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior al actual auxiliar (contratado), señor OSCAR CARLOS SUAREZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten signature]
[Faint stamp]